



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL 07 DE FEBRERO DE 2025

Presidente suplente del Comité: Buen día a todos, siendo 07 siete de febrero del 2025 dos mil veinticinco, damos inicio a la Tercera Sesión Ordinaria, del comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guadalajara, le solicitó a nuestra Secretaría Técnica Suplente el registro de la lista de asistencia para declarar Quórum legal de ser el caso y les informo que en el entendido de que hoy tenemos 2 dos fallos y en cumplimiento del acuerdo que tenemos de que nos acompaña las áreas requirentes siempre que se tenga que emitir un fallo en nuestra sesión del comité, hoy nos acompañan las áreas de dichos fallos, licenciada Anna por favor.

Secretaría Técnica Suplente: Buenos días a todos, gracias por acompañarnos, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buen día.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día.

Lic. José Manuel Valdivia Vitela. Invitado permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente, buenos días.

Y una servidora Anna Karen Pérez Cuevas, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la asistencia de 06 seis vocales con voz y voto, nuestro presidente, 01 un invitado permanente, un Testigo Social Honorífico y la secretaria técnica, tenemos Quórum presidente.

Presidente suplente del Comité: Gracias, una vez que se ha declarado Quórum legal de conformidad con lo que establece la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, pasamos a la lectura y en su





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL  
07 DE FEBRERO DE 2025**

caso aprobación del orden del día, notificarles miembros del comité que el orden del día se remitió a través de los medios que tenemos autorizados como comunicación oficial, en ese sentido consultarles, ¿si tienen alguna duda respecto al orden del día o si podemos proceder con su aprobación?-----

**Miembros del Comité:** Adelante.-----

**Presidente suplente del Comité:** Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día en los términos en que fue enviado.-----

**Secretaría Técnica Suplente:** -----

**Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

**C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

**Mtro. Abraham Ochoa Lazcano.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

**Lic. Alexia Libertad Flores Barrera.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

**Lic. Luis Galindo Cruz.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

**Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

**Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya.** Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

**Se aprueba por unanimidad.**-----

**Presidente suplente del Comité:** Bien, una vez que a sido aprobado por unanimidad el orden del día, pasamos a la aprobación del acta anterior, de la misma manera que el orden del día, el acta fue remitida a través de los medios autorizados con la intención de que tuvieran oportunidad de revisarla y hacer comentarios u observaciones, en ese sentido consultarles, ¿si tienen alguna duda o comentario o podemos proceder con la aprobación del acta anterior?-----

**Miembros del Comité:** Adelante.-----

**Presidente suplente del Comité:** Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del acta de la sesión inmediata pasada.-----

**Secretaría Técnica Suplente:** -----

**Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL  
07 DE FEBRERO DE 2025**

**C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

**Mtro. Abraham Ochoa Lazcano.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

**Lic. Alexia Libertad Flores Barrera.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

**Lic. Luis Galindo Cruz.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

**Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

**Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya.** Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

**Se aprueba por unanimidad.**-----

**Presidente suplente del Comité:** Una vez que ha sido aprobados por unanimidad y autorizados tanto el orden del día, como el acta de la sesión inmediata pasada, pasamos a la revisión de la agenda de trabajo en la que tenemos como punto 4.1 cuatro punto uno el fallo de la Licitación Pública Nacional 2024/03/024 TERCERA CONVOCATORIA, para la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DE GUADALAJARA", en donde contamos con la participación de 2 dos proveedores **ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.** y **FARMACIAS DE JALISCO, S.A. DE C.V.**, de la evaluación y los dictámenes realizados por las áreas competentes, lo que se determina es adjudicar las partidas **5** cinco, **37** treinta y siete, **41** cuarenta y uno y **67** sesenta y siete a **ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.** por un monto mínimo de **\$3,317,599.14 (TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 14/100 M.N.)** y un monto máximo **\$7,369,375.60 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.)**, ambos montos sin que aplique el Impuesto al Valor Agregado, en atención de que se trata de medicamentos. Así mismo es importante hacerles saber que se declaran desiertas las partidas **2** dos, **12** doce, **20** veinte, **25** veinticinco, **29** veintinueve, **30** treinta, **36** treinta y seis, **54** cincuenta y cuatro, **66** sesenta y seis, **70** setenta, **74** setenta y cuatro, **78** setenta y ocho, **90** noventa, **91** noventa y uno, **92** noventa y dos, **93** noventa y tres, **96** noventa y seis y **107** ciento siete, todavía que no se presentaron propuestas respecta a estas partidas en nuestro proceso licitatorio, seguramente habrá escasez a nivel nacional, en lo que respecta a las partidas **84** ochenta y cuatro y **94** noventa y cuatro las partidas se declaran desiertas dado que la participación de los proveedores fue insolvente específicamente en estas partidas, ¿tienen alguna duda o comentario respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación?-----

**Miembros del Comité:** Adelante.-----

**Presidente suplente del Comité:** Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados.-----



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature across the bottom and several initials on the right side.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL  
07 DE FEBRERO DE 2025

Secretaría Técnica Suplente: -----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.2 cuatro punto dos del orden del día, que es el fallo de la Licitación Pública Nacional LCCC-GDL-003-2025 respecto a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE SANGRE PARA EL RASTRO MUNICIPAL", en este caso tal como pudieron constatar en nuestra última sesión del comité tuvimos en nuestra penúltima sesión del comité perdón, tuvimos la participación de VEGGIE CHOICE S. DE R.L. DE C.V. a quien se propone adjudicar por un monto con el Impuesto al Valor Agregado incluido que asciende a \$2,264,262.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), en el entendido de que el proveedor cumplió con todos y cada uno de los requisitos establecidos en bases y anexos, ¿tienen alguna duda respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Bien.-----

Secretaría Técnica Suplente: -----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL  
07 DE FEBRERO DE 2025**

**Mtro. Abraham Ochoa Lazcano.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

**Lic. Alexia Libertad Flores Barrera.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

**Lic. Luis Galindo Cruz.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

**Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida.** Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

**Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya.** Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

**Se aprueba por unanimidad.**-----

**Presidente suplente del Comité:** Una vez que ha sido aprobado por unanimidad el fallo del punto 4.2 cuatro punto dos del orden del día, pasamos asuntos varios, ¿algún tema por tratar miembros?-----

**Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente:** Las partidas que quedaron desiertas, ¿se van a adjudicación directa?-----

**Presidente suplente del Comité:** La verdad es que precisamente a partir de que se emita este fallo, le notificaremos al área requirente que tenemos esas partidas desiertas y el área requirente tendrá que hacer un análisis para decirnos si vamos a cuarta vuelta de ser el caso, o si vamos adjudicación directa, en el entendido de que ya estamos en condiciones de ir por adjudicación directa y se los haremos saber en la siguiente sesión, si les parece bien. En este momento momentáneamente no vamos a cuarta vuelta y más bien pasamos al análisis que tendrá que hacer el área requirente de las partidas que se declararon desiertas, ¿sale?, ¿Algún otro punto en asuntos varios miembros del comité?-----

**Miembros del Comité:** No.-----

**Presidente suplente del Comité:** Bien, no habiendo asuntos varios por tratar, pasamos a la lectura de acuerdos, el primer acuerdo es la aprobación por unanimidad del orden del día, el segundo acuerdo es la aprobación por unanimidad del acta de la sesión inmediata pasada, el tercer acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.1 cuatro punto uno del orden del día y el cuarto y último acuerdo de nuestra sesión de hoy es la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.2 cuatro punto dos del orden del día, no habiendo más acuerdos por leer, ni asuntos por tratar, declaramos la clausura de la sesión, gracias a todos por acompañarnos y ¡Muy buen fin de semana!-----



*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL  
07 DE FEBRERO DE 2025

----- ANEXO 1 -----  
----- LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES -----  
-----

**Acuerdo 01/03-O/2025.-** Se aprueba por unanimidad el orden del día, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 30 numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. -----

**Acuerdo 02/03-O/2025.-** Se aprueba por unanimidad, el acta de la **Quinta Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, de fecha 04 de febrero de 2025, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité y por la Secretaria Técnica, de conformidad con las facultades que les confiere el artículo 30 numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. -----

**Acuerdo 03/03-O/2025.-** Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a la empresa **ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.**, para las partidas **5** cinco, **37** treinta y siete, **41** cuarenta y uno y **67** sesenta y siete, por un monto mínimo de **\$3,317,599.14 (TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 14/100 M.N.)** y un monto máximo **\$7,369,375.60 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.)**, sin que aplique el Impuesto al Valor Agregado, lo anterior por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resultó solvente, porque cumple con los requisitos de carácter legal administrativo y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros económicos de la **LICITACIÓN** y de ofrecer las condiciones más convenientes al Municipio para la **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES DE GUADALAJARA"**, derivado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 2024/03/024 TERCERA CONVOCATORIA.** -----

**Acuerdo 04/03-O/2025.-** Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a la empresa **VEGGIE CHOICE S. DE R.L. DE C.V.**, para la **partida única** por un monto de **\$2,264,262.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)** con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resultó solvente, porque cumple con los requisitos de carácter legal administrativo y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros económicos de la **LICITACIÓN** y de ofrecer las condiciones más convenientes al Municipio para la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE SANGRE PARA EL RASTRO MUNICIPAL"**, derivado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LCCC-GDL-003-2025.** -----

**Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya**  
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.





► Adquisiciones

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL  
07 DE FEBRERO DE 2025**

**Lic. Anna Karen Pérez Cuevas**  
Secretaría Técnica Suplente del Comité de  
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos  
y Contratación de Servicios de Guadalajara.

**Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz**  
Vocal con voz y voto, Representante Suplente  
de Administración e Innovación del Gobierno del  
Municipio de Guadalajara.

**C. Miriam Caridad Cárdenas Pérez.**  
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de  
la Coordinación General de Desarrollo  
Económico del Gobierno del Municipio de  
Guadalajara.

**Mtro. Abraham Ochoa Lazcano**  
Vocal con voz y voto, Representante Suplente  
de la Coordinación General de Gestión Integral  
de la Ciudad del Gobierno del Municipio de  
Guadalajara.

**Lic. Alexia Libertad Flores Barrera**  
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de  
la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio  
de Guadalajara.

**Lic. Luis Galindo Cruz**  
Vocal con voz y voto, Representante Suplente del  
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.



► Adquisiciones

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL  
07 DE FEBRERO DE 2025**

  
**Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo**  
**Partida**

Vocal con voz y voto, Representante Suplente  
del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de  
Occidente.

  
**Lic. José Manuel Valdivia Vitela**

Invitado Permanente con voz, Representante  
Suplente de la Contraloría Ciudadana del Municipio  
de Guadalajara.

  
**Ing. Luis Rubén Camberos Othón**

Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité  
de Adquisiciones, Enajenaciones,  
Arrendamientos y Contratación de Servicios de  
Guadalajara.